



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES,
EMPLEO Y MOVILIDAD

SERVICIO DE ACCESO Y
GESTIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO

Edificio Rectorado
Avenida de Elvas s/n
06071-BADAJOS
Teléfono: 924 289300
Fax: 924 289337

Palacio de la Generala
Plaza de Caldereros,2
10071-CÁCERES
Teléfono: 927 257000
Fax: 927 257098

<http://www.unex.es/alumnado>

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS CURSO 2019-2020

CALENDARIO

- Días 3 y 4 de julio de 2020 (viernes y sábado): realización de las pruebas.
- 9 de julio (jueves): publicación de calificaciones provisionales.
- 10-14 de julio: período de reclamaciones (hasta las 14,00 horas del día 14 de julio)
- 16 de julio (jueves): publicación de calificaciones definitivas.

NOTA: Las publicaciones de calificaciones se podrán consultar de forma individual en la web: www.unex.es/mayores, accediendo a la misma mediante las credenciales (IDUEX y PINWEB) que deberá haber obtenido previamente cada alumno a través de la siguiente página web: www.unex.es/credenciales

HORARIO: Fecha de realización de las Pruebas: días 3 y 4 de julio de 2020

a) Día 3 de julio (viernes):

16,00 – 16.30	Control de identidad de los alumnos y presentación
16.30 – 17,30	Comentario de texto
17,30 – 18,00	Descanso
18,00 – 19,30	Lengua castellana

b) Día 4 de julio (sábado):

09,00 – 09:30	Control de identidad de los alumnos
09:30 – 11:30	Prueba específica
11:30 – 12:00	Descanso
12:00 – 13:00	Idioma extranjero

c) Día 4 de julio (sábado):

16:00 – 18:00	Prueba específica (sólo coincidencias)
---------------	--

LUGARES DE CELEBRACIÓN:

- **Badajoz:** - Escuela de Ingenierías Industriales. Avenida de Elvas. Badajoz.
- **Cáceres:** - Facultad de Derecho. Avenida de la Universidad. Cáceres.

INSTRUCCIONES:

- Es indispensable una puntualidad absoluta.
- Los alumnos deberán llevar el DNI o pasaporte, que se les puede solicitar en cualquier momento durante la realización de las pruebas.
- Para los ejercicios de ciencias (opciones B, C, D y E) podrá utilizarse una calculadora científica no programable.
- Para la prueba de lengua extranjera se permitirá el uso de diccionario.
- En relación con la pandemia COVID-19, los alumnos deberán seguir las recomendaciones y obligaciones dictadas por las autoridades sanitarias competentes.